



PN-PCOE-174-20
Bogotá, 25 de noviembre de 2020

Doctor
DIEGO MESA PUYO
Ministro
Ministerio de Minas y Energía
Bogotá, D.C.

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

Asunto: Conclusiones y Recomendaciones ENERCOL 2020

Apreciado Señor Ministro:

ACIEM, en calidad de Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional, tiene el gusto de presentar el documento con las Conclusiones y Recomendaciones de la XXXVII Conferencia Energética Colombiana-ENERCOL 2020, evento que se realizó los días 29 y 30 de septiembre, la cual trató los temas de economía, petróleo, gas natural, energía eléctrica y ciudades inteligentes, entre otros.

Esperamos que estos aportes contribuyan a fortalecer el diseño de las Políticas Públicas que Usted y el Gobierno lideran para el presente y futuro del sector.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (57-1) 3127393
aciem@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C.


ISMAEL E. ARENAS A.
Presidente


NELSON NAVARRETE H.
Presidente
Comité Organizador ENERCOL 2020

Anexo. Lo anunciado.

Copia:

- Ing. Jorge Alberto Valencia Marín. Director Ejecutivo. Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).
- Ing. Luis Julián Zuluaga López. Director Ejecutivo. Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME).

Luz Marina Romero

Cuerpo Técnico Consultivo
del Gobierno Nacional
Ley 51 de 1986

Asociación Colombiana de Ingenieros

ACIEM



XXXVII CONFERENCIA ENERGÉTICA COLOMBIANA

ENERCOL 2020

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 2020

1. PRESENTACIÓN ACIEM

ACIEM es la Asociación Colombiana de Ingenieros, gremio profesional de la Ingeniería en Colombia, con 63 años de existencia (1957-2020) y Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional (Ley 51 de 1986).

Para cumplir con su misión institucional, la Asociación cuenta con diez (10) Comisiones de Estudio integradas por cerca de 200 profesionales, quienes *Ad Honorem* aportan sus conocimientos y experiencias en los siguientes sectores estratégicos:

- *Ética*
- *Electrónica*
- ***Energía***
- *Formación e Integración de Ingeniería*
- *Infraestructura de Transporte*
- *Gestión de Activos y Mantenimiento*
- *Promoción y Desarrollo Empresarial*
- *Reglamentos Técnicos de Construcción*
- *Telecomunicaciones/TI*
- *Televisión*

El presente documento, recoge las conclusiones y recomendaciones de la **XXXVII Conferencia Energética Colombiana - ENERCOL 2020**, que incluye los principales planteamientos de conferencistas y panelistas invitados en los temas de política y economía, relacionados con petróleo, gas natural, energía eléctrica y ciudades inteligentes, entre otros temas, así como los resultados del estudio ACIEM: *Visión integral del Gas Natural en Colombia*.

2. GENERALIDADES

ACIEM considera que tanto el Plan Energético Nacional 2020-2050 como las recomendaciones de la Misión de Transformación Energética, deben ser la Hoja de Ruta del sector en los próximos años, alineada con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Parte de esta transformación será el fortalecimiento e incorporación de las energías renovables en la matriz energética.

Para ACIEM, en las próximas décadas, los hidrocarburos de origen fósil seguirán siendo fundamentales en el desarrollo económico del país. Sin embargo, debe asegurarse que su uso sea eficiente, de baja contaminación y estricta regulación para cumplir con estándares, de combustibles y de emisiones.

En cuanto a la participación del carbón en la matriz energética, ACIEM estima conveniente continuar promoviendo las exportaciones e incorporar tecnologías que reduzcan las emisiones de CO₂ y así permitir que se siga beneficiando el país de este recurso tan abundante y de buena calidad con que se cuenta. Adicionalmente, puede ser parte de la estrategia para ayudar a enfrentar situaciones especiales como el fenómeno de ‘El Niño’.

3. ENERGÍA PARA LAS CIUDADES

La conexión y la digitalización de la sociedad así como la virtualización del trabajo y el hogar, frente a la situación que se está afrontando con el Covid-19, cambiará la forma de movilidad de los ciudadanos.

Acelerar la transformación energética requiere internalizar los costos del sector de transporte y tener incentivos concretos para seguir extendiendo la cultura de sistemas de transporte eléctrico, amigables con el medio ambiente.

En los próximos años, los motores de la transición energética mundial se basarán en desarrollar conciencia ambiental y migrar a energías más limpias; desarrollar nuevos modelos de negocio; incorporar el componente de innovación en toda la cadena energética y fortalecer las instituciones para lograr este propósito.

A nivel internacional se viene consolidando el concepto de ciudades circulares, cuyo objetivo es lograr la competitividad y sostenibilidad económica y la inclusión social, teniendo como base un enfoque circular, una visión holística, una gobernanza abierta y una incorporación permanente de tecnologías ‘*smart*’.

La política de aire limpio y sostenible se debe basar en la aplicación de tecnologías con control de emisiones, eficiencia energética y uso de combustibles limpios.

4. VISIÓN INTEGRAL DEL GAS NATURAL EN COLOMBIA – ESTUDIO DE ACIEM

En este estudio se plasmó la percepción de la industria sobre la evolución del mercado mayorista, el transporte, la distribución y la comercialización del gas natural y se hacen las siguientes propuestas al Gobierno Nacional:

- El Mercado del Gas Natural viene sufriendo un relativo estancamiento en su evolución, en particular, desde finales de la década anterior. Se observa que el sector industrial, el cual es clave para la reactivación económica nacional en la época pos pandemia, no muestra signos de una evolución acorde con estas expectativas.
- En el Mercado Mayorista del Gas Natural, la agenda regulatoria ha implicado una regulación compleja y rígida para definir precios y cantidades, lo que da la apariencia de un mercado que en realidad no existe.
- Incrementar el umbral que define los Campos Menores (30 Mpcd) permitiría concentrar el marco regulatorio en los grandes productores y brindarle al mercado mayorista mayor flexibilidad para que los agentes puedan pactar, ojalá en un marco de negociaciones bilaterales, las condiciones de volumen y precios que permita la reactivación de la demanda tanto la industrial como incluso la termoeléctrica y crear las condiciones para la entrada de los grandes proyectos industriales.
- Con el fin de atender la demanda en condiciones de eficiencia, competitividad, flexibilidad, calidad y menor concentración de la oferta es necesario garantizar como Política Pública que todos los campos de producción grandes y pequeños puedan conectarse al sistema nacional de transporte de gas.

Migrar hacia una planeación centralizada del transporte de gas natural a fin de que las expansiones se hagan con criterios de alcance nacional, antes que atender las necesidades individuales de un operador del servicio de transporte focalizado en suplir los requerimientos de un modelo de transporte basado en contratos.

- Con el objeto de facilitar que el transporte de gas natural sea transparente para todos los usuarios y que todos y cada uno tengan acceso a la capacidad que se requiere, se propone que el Gestor del Mercado elabore un esquema de Despacho Diario de tal manera que el mercado conozca las variables fundamentales de la operación del sistema de transporte.
- El esquema de tarifas de transporte debe pasar del modelo de distancias a uno más eficiente, quedando abierto el debate si debería ser uno de entrada/salida o estampilla. ACIEM recomienda el modelo estampilla por considerar que se ajusta mejor al sistema colombiano de transporte.
- Fortalecer la figura del Comercializador como agregador de demanda y también de oferta en algunos casos a fin de generar mayor dinamismo en el mercado. Además, es fundamental limitar la integración que se presenta en la cadena del servicio de gas natural entre distribuidores y comercializadores.

Trabajar para que haya una mayor separación en la cadena del servicio entre Distribuidores y Comercializadores. Para ello se requiere bajar el límite mínimo de lo que se considera Usuario No regulado.

- Al existir una Planeación Centralizada en cabeza de la UPME, se eliminarán los ‘cuellos de botella’ del sistema de transporte para proponer alternativas de solución en favor de un mejor desarrollo del mercado de gas natural del país.
- La CREG debería avanzar hacia una mayor liberación del mercado regulado del gas natural con el fin de dinamizarlo hasta llegar, paulatinamente a los usuarios residenciales. Para ello se ha de bajar el valor mínimo de consumo para los usuarios no regulados, que no se modifica desde 1998.
- Si los precios del gas natural fueran más competitivos, la demanda sería más alta por parte de los consumidores industriales, lo que hace falta es una estrategia de largo plazo para bajar precios asociada a una mayor oferta, para estimular la demanda y tener un mercado amplio y suficiente de gas natural en el país.
- Las fuentes de suministro son cada vez más reducidas y generan menos competencia y competitividad. La disminución de las reservas y la preocupación frente a un posible desabastecimiento, crean incertidumbre.

Sin embargo, es necesario evaluar con detenimiento la construcción de Plantas Regasificadoras para solucionar situaciones de desabastecimiento. En el caso del Proyecto por el Pacífico se propone separar las licitaciones del buque (FSRU) y el gasoducto a Yumbo siendo éste último el componente de mayor riesgo en el proyecto.

En el caso del FSRU se sugiere un esquema licitatorio de arrendamiento con plazos definidos y flexibles de tal manera que si la producción nacional se incrementa, el contrato de arrendamiento pueda terminarse y finalmente, evaluar la posibilidad de utilizar algunos de los puertos localizados en la Costa Caribe como una solución que permitiría utilizar el sistema de transporte de gas existente.

5. PETRÓLEO

- Colombia siempre ha de buscar tener una posición competitiva en el mercado internacional de hidrocarburos, para lo cual debe crear las condiciones fiscales que permita la llegada de nuevas empresas que vengan a explorar al país.
- La ANH ha sido proactiva en visualizar la existencia de las áreas potenciales de exploración de petróleo en el país, especialmente en aquellos proyectos donde ya se ha disminuido la incertidumbre geológica.
- En Colombia, en los últimos años, se han hecho importantes inversiones en exploración costa afuera en la costa Caribe, por lo que existen oportunidades para crear un *hub* que permita ser el eje del desarrollo del gas natural en el país.
- Si se logran desarrollar las condiciones propicias costa afuera, en áreas cercanas a la costa Caribe se podría construir la infraestructura y logística para lograr este objetivo en favor del país.
- El sector petrolero ha iniciado el camino de la transición energética y este es el momento propicio en que la industria debe adaptarse y transformarse, pero de manera ordenada y entender, además, cuál es su rol.
- Frente a la actual coyuntura del Covid-19, el Gobierno Nacional está apoyando la reactivación del sector para cuidar la inversión en exploración y producción (E&P) de crudo y gas, por lo cual se han adoptado varias

medidas de flexibilización, como la ampliación de plazos para el cumplimiento de la obligaciones exploratorias así como medidas tributarias, como ampliar el plazo para el pago del impuesto de renta y la devolución automática del IVA.

6. ENERGÍA ELECTRICA

- Se debe analizar la efectividad y eficiencia del esquema del cargo por confiabilidad, que si bien ha permitido la entrada de nuevas inversiones de generación en las diferentes tecnologías, ha mostrado algunas dificultades en la operación del mercado en situaciones de escasez.
- De cualquier forma, se resalta la importancia de buscar la eficiencia en la operación del mercado, en particular en condiciones de escasez, cuando se requiere que la remuneración de la confiabilidad se concrete en generación efectiva de electricidad, por lo cual es necesario disponer de medidas, como por ejemplo indicadores físicos y financieros, que garanticen el cumplimiento de los agentes a los compromisos adquiridos y remunerados, así como de garantías físicas y financieras suficientes y efectivas.
- El mecanismo del Cargo por Confiabilidad (CxC) ha mostrado ser efectivo en garantizar la expansión, sin embargo, no hay evidencia que sea eficiente justamente en la operación, ante situaciones que requieren su funcionamiento. Esto implica, que se debe hacer un seguimiento continuo del desempeño del mercado que permita identificar y realizar los ajustes necesarios, en el cual debe participar la oferta, la demanda el regulador y las instituciones a cargo de la operación como son XM y el C.N.O. para identificar, oportunamente, medidas que requiera el mercado y evitar la toma de decisiones de forma reactiva sobre la marcha.
- El Estatuto de Riesgo de Desabastecimiento está vigente, sin embargo, no estaría operando de forma automática, lo cual implica que se requiere algún tipo de señal de parte de la CREG para su aplicación, sin que quede claro cómo sería este procedimiento.

Consideramos que este Estatuto no está funcionando adecuadamente, y que se debería evaluar regresar a los mínimos operativos, los cuales operaban automáticamente, y eran efectivos.

- Demanda y oferta conforman en su conjunto el mercado, por tanto sería muy importante incluir, después de tantos años, de una vez por todas, la participación de la demanda en la formación de los precios del mercado y en el proceso de toma de decisiones en el mercado eléctrico.